

Navarra registra 59 nuevos casos de COVID-19, seis ingresos hospitalarios y un fallecido

El Área de Salud de Tudela aglutina el 29% del total de los nuevos casos entre los que sube la media de edad hasta los 42,3 años

Martes, 11 de agosto de 2020

Navarra registró ayer 59 nuevos casos positivos de infección por COVID-19 y seis ingresos hospitalarios, según los datos provisionales facilitados por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), tras realizar 888 pruebas PCR. Además, se notificó el fallecimiento de un varón de 82 años en Tudela, Área de Salud que aglutina el 29% del total de nuevos casos. La media de edad de los nuevos casos positivos sube a 42,3 años.

Geográficamente, Pamplona y su comarca concentra un 51% de los nuevos casos, seguido del Área de Salud de Tudela, con un 29% de los casos, y el Área de Salud de Estella, con un 3%. El 17% restante se reparte por otras zonas de Navarra.

En cuanto a la distribución de los casos por franjas de edad, el grupo de 15 a 44 años es el mayoritario, alcanzando el 36% del total de los casos, seguido del grupo de 60 años en adelante, con un 27%. A continuación, siguen el grupo de 45 a 59 años, con el 22% de los nuevos casos y el de 0 a 14 años, con un 15%. La edad media de los nuevos casos es de 42,3 años, aproximadamente 10 años más que la media de jornadas anteriores. En cuanto al género, el 59% de los nuevos casos son mujeres y un 41%, hombres.

Desde el punto de vista epidemiológico, ayer se produjeron en Navarra seis nuevas hospitalizaciones por COVID-19 como causa principal de ingreso. También se produjo un nuevo fallecimiento por este virus en la Comunidad Foral, con lo que la cifra acumulada de muertes confirmadas por el coronavirus, desde el inicio de la pandemia, es de 531.

En la red hospitalaria de Navarra permanecen ingresadas 51 personas con COVID-19, ocho de las cuales se encuentran en puestos UCI, dos más que ayer, y otras seis en hospitalización domiciliaria. Los demás, 37 pacientes, están en planta. Todas estas personas dieron positivo en una prueba PCR, sea esta infección o no el motivo de su ingreso hospitalario.

En cuanto al sistema de detección precoz y seguimiento de casos y contactos estrechos, ayer se realizaron un total de 888 pruebas PCR en la red sanitaria pública, que dieron lugar a los 59 nuevos casos confirmados

provisionalmente. Si se suman al total los casos de ayer, la incidencia acumulada de infecciones por COVID-19, a día de hoy, se sitúa en 7.612.

Detección precoz en el ámbito agrícola

El Departamento de Salud ha realizado la detección y seguimiento de un brote producido en Murillo el Fruto y Carcastillo, en la que se ha coordinado estrechamente con las autoridades municipales de ambas localidades y el Equipo de Atención Primaria de la zona, así como con diferentes agentes socioeconómicos.

Este brote, relacionado directamente con trabajadores agrícolas, se ha identificado en los últimos días, derivado del rastreo de contactos estrechos relacionados con casos positivos detectados en el ámbito familiar y social. Al mismo tiempo, y para completar esta actuación, se ha realizado un cribado (con cerca de 150 pruebas PCR) en el ámbito laboral de varios de los casos. Ambas líneas de actuación se han saldado, a día de hoy, con 30 casos positivos. El seguimiento epidemiológico de este brote, en fase de contención, a tenor de su evolución, continúa abierto.

Además, en colaboración con los ayuntamientos de la zona, y cada institución en su ámbito competencial, se han tomado las medidas pertinentes para cortar la cadena de contagios, entre ellas las relativas al aislamiento siguiendo el protocolo establecido. Asimismo, se han adoptado medidas preventivas adecuadas a la situación que inciden en el uso y aforo de espacios públicos, así como en la distancia social y limitaciones para celebraciones de tipo social y de ocio.

Esta intervención se enmarca dentro de la **estrategia interdepartamental**, anunciada la semana pasada por los directores generales de Agricultura y Salud, por la que se adoptan medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia y que son aplicables a la contratación de trabajadoras y trabajadores temporales agrarios para las campañas que se están llevando a cabo en Navarra.